



AVISO LEGAL

Artículo: México en el contexto de la competencia entre Estados Unidos y Europa en las primeras décadas del siglo XIX: un tema central en la obra de Carlos Bosch García

Autor: Abella Armengol, Gloria

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 3, año VIII, núm. 45 (mayo-junio de 1994), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Abella, G. (1994). México en el contexto de la competencia entre Estados Unidos y Europa en las primeras décadas del siglo XIX: un tema central en la obra de Carlos Bosch García. *Cuadernos Americanos*, 3(45), 170-179. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1994 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México, México.

<https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MÉXICO EN EL CONTEXTO DE LA COMPETENCIA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX: UN TEMA CENTRAL EN LA OBRA DE CARLOS BOSCH GARCÍA

Por *Gloria ABELLA*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES, UNAM

LA ÚLTIMA VEZ QUE ESCUCHÉ personalmente al maestro Carlos Bosch fue en febrero de 1992, en una conferencia sobre la política exterior de México. Días antes había conversado con él porque la doctora Rosa Isabel Gaytán, entonces coordinadora de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, me solicitó lo invitara a dicho evento.

Acudí a verlo al Instituto de Investigaciones Históricas y lo encontré librando una auténtica pelea con una computadora. Le había ocurrido lo que a todos los que utilizamos estos aparatos nos ha pasado alguna vez: se le había perdido un documento que tenía que entregar al día siguiente. Mientras lo veía apretar botones, cambiar *diskettes* y casi pegarle un puñetazo a la máquina, tuve la impresión de que en unos cuantos minutos recorría una buena parte de mi vida. Carlos Bosch había sido mi maestro en las aulas y con sus textos; había influido determinantemente en mi formación. Una vez que recuperó cierta calma, le cursé la invitación y entonces recibí un reclamo: “esos eventos no tienen ningún caso; ya no nos escuchan; deberían ponerse a estudiar”. Yo compartía su opinión pero con una diferencia cualitativa: no era lo mismo escuchar a Carlos Bosch que caer en la usual y abominable práctica de los “eventos al por mayor” para intentar cubrir expedientes burocráticos. Así se lo dije y entonces su mirada cambió, y aceptó. No fue autocomplacencia. Tuve el privilegio de estar a su lado en la realización de la

conferencia citada y tener un doble aprendizaje: oír su pensamiento renovado y constatar que el que es maestro nunca deja de serlo.

Cuando Irene Zea me hizo el favor de pedirme estas líneas sentí una doble angustia: la primera, escribir con la tristeza que me provocó la muerte de Carlos Bosch y, la segunda, escoger el tema que desarrollaría acerca de su obra. Decidí abordar un aspecto que a mi parecer es uno de los ejes analíticos centrales de su producción bibliográfica: el papel de México en el contexto de la competencia entre Europa y Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo pasado.

Este tema constituye una especie de hilo conductor en los análisis de Bosch acerca de un conjunto de fenómenos y acontecimientos que ocuparon su atención. Entre ellos se incluyen el origen y desarrollo del expansionismo estadounidense, así como sus consecuencias para México, tanto en lo que se refiere al problema de la frontera como al reconocimiento de su independencia.

Para Carlos Bosch, "el estudio de la historia de México, aun cuando sea el de su historia interna, no puede ignorar el de la de los Estados Unidos de América".¹

Ésta es una verdad irrefutable: Estados Unidos fue, y sigue siendo hoy día, el referente básico no sólo en materia de política exterior sino también en aspectos fundamentales de la vida interna de nuestro país. Poco ayudan a la comprensión de una realidad tan compleja, como lo es precisamente la relación de México con Estados Unidos, los análisis de carácter formal, es decir, la versión diplomática que postula una interpretación basada en la igualdad jurídica de ambas naciones, así como aquéllos que solamente reproducen juicios de valor o determinismos histórico-geográficos.

Bosch partió de la necesidad de estudiar al expansionismo estadounidense desde el centro mismo de su origen. Analizó las causas estructurales que determinaron sus características, su evolución diferenciada, así como la forma en que afectó a los países latinoamericanos y, específicamente, a México.

La "transcontinentalidad" es el concepto que engloba su esquema interpretativo acerca del expansionismo estadounidense durante la primera mitad del siglo XIX. Concepto derivado del nombre que se le dio al Tratado Adams-Onís firmado en 1819 y que estableció:

¹ Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense*, México, UNAM, 1975, p. 5.

la primera frontera con el mundo latino... De mucha importancia fue esta línea pues, a la vez que señalaba un límite entre los territorios de Estados Unidos y de México, dividió al mundo de habla hispana del de habla inglesa, constituyendo, en consecuencia, la gran demarcación cultural del Continente Americano.²

La transcontinentalidad que implicó tierra, esa “sed de tierra” que constituyó uno de los basamentos fundamentales para la construcción del Estado nación en Estados Unidos. La evidencia empírica del expansionismo territorial estadounidense fue la pérdida de los territorios mexicanos. Sin embargo, la explicación de dicha evidencia implica no sólo hacer referencia a ella como una condición *sine qua non* del imperialismo. Supone, y así lo hizo Bosch, interpretarla de acuerdo con las características que asumió en diferentes momentos históricos. Ésta es, sin duda, una de sus aportaciones más valiosas para comprender las especificidades del expansionismo norteamericano que, a lo largo del siglo pasado, generó diversos tipos de intervencionismo en los países latinoamericanos:

...la forma de intervenir en nuestra evolución tiene lugar desde el principio de la pasada centuria, y varía a medida que va cambiando la historia interna de los Estados Unidos. Ese cambio supone que la intervención también cambia de forma, y se muestra de diversa manera según los denominadores internos que la mencionada historia nacional de los Estados Unidos produce: factores de expansión territorial, factores económicos que tienen acentos diferentes como el comercio, las inversiones o las grandes finanzas que, con vasta cuantía, se lanzan produciendo efectos definitivos en las economías nacionales ajenas.³

El expansionismo estadounidense tuvo raíces internas pero también respondió a la necesidad de enfrentar la competencia de las potencias europeas y, específicamente, la de Gran Bretaña. Bosch consideró que:

En las relaciones políticas de los Estados Unidos con México, el choque, excepto en lo referente a tierras, es propiamente una lucha contra Inglaterra desarrollada en territorio mexicano, y el motivo principal de ese choque es la política económica cuyo eje lo constituyen el comercio y la inversión, por el

² *Ibid.*, pp. 13-14.

³ *Ibid.*, p. 6.

lado inglés, y la posesión de la tierra, la agricultura y el principio de especulación con la tierra, por el lado americano.⁴

En este sentido, existe una tendencia generalizada a considerar que la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto constituyen la base fundamental de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe. Si bien es cierto que con el tiempo fueron transformándose hasta convertirse en un pilar ideológico que ha servido para justificar el intervencionismo estadounidense, Bosch ubica también este polémico tema en la perspectiva de lo que califica como el “temor y cierta actitud de inferioridad ante Europa”⁵ en los inicios del siglo pasado.

Estados Unidos ciertamente, durante prácticamente todo el siglo XIX, buscó consolidar los cimientos para convertirse en una potencia mundial. Pero ese propósito se enmarcó en una lucha desigual en la cual Gran Bretaña contaba ya con los fundamentos de un capitalismo moderno, en tanto Estados Unidos tuvo que proceder con los “elementos típicos de la nación agraria”.⁶ En efecto, no será sino hasta la Guerra de Secesión que el proyecto industrial derrote al capitalismo “atrasado” representado por los agricultores esclavistas del Sur.

Bosch, en este sentido, analiza dos facetas de un mismo fenómeno. Por una parte, el expansionismo territorial que fue “...una preocupación por la tierra, debido a que la posesión de la misma significaba *imperium*”⁷ y, por la otra, la Doctrina Monroe que

...procedía del fracaso diplomático y político a que se llegó al no lograr de Francia un compromiso de no agresión al Continente Americano; se provocó así la inexistencia del pacto, pues Inglaterra, que ya había cambiado de régimen y poseía el secreto financiero de la producción y el comercio, se mostraba poco interesada en el problema.⁸

Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XIX no alcanzó a comprender:

⁴ *Ibid.*, p. 22.

⁵ *Ibid.*, pp. 16-17.

⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁷ *Ibid.*, p. 15.

⁸ *Ibid.*, pp. 17-18.

la nueva fórmula económica de la política europea, fórmula derivada de la relación existente entre las materias primas, el trabajo y el comercio, y que liberó a los imperios de la carga que significa la posesión física del territorio y de su administración directa. Esta nueva fase de la política inaugurada por la Gran Bretaña se enfrenta a la anticuada política de tierra mantenida todavía entonces por los Estados Unidos.⁹

Más aún, aunque lo hubieran entendido, primero necesitaban consolidar un poder económico que, en ese momento, se concretaba en la posesión de tierra para estar en posibilidad, posteriormente, de transitar hacia la consolidación del capitalismo financiero y establecer nuevos términos de competencia con las potencias europeas. Sostiene Bosch:

La única defensa posible de los Estados Unidos fue, pues, proclamar la Doctrina Monroe, documento de proyección histórico política para más de un siglo, pero que, si evaluamos el significado de los nuevos instrumentos, resultaba un arma anticuada para el momento; la Doctrina tenía todavía en 1823 como sustento principal la intención del Destino Manifiesto, que procura una posición territorial hegemónica de los Estados Unidos.¹⁰

Es con esta perspectiva que Bosch analiza un tema en el cual fue pionero: el problema del reconocimiento del Estado una vez consumada la independencia de México. En su libro *Problemas diplomáticos del México Independiente*, ubica también el tratamiento de este asunto, desde la óptica del significado de la independencia mexicana en el contexto de las contradicciones, alianzas y luchas por el poder en el seno de las potencias europeas y de éstas con Estados Unidos.

El problema del reconocimiento del Estado mexicano fue indudablemente el primer asunto prioritario del México independiente en sus relaciones con el exterior:

México como nación existía y era independiente de hecho, pero en el resto del mundo su guerra de independencia era considerada como guerra civil, le era necesario conseguir el reconocimiento *de jure* de las demás naciones del mundo que la capacitaría para manifestarse con plena personalidad en la vida internacional.¹¹

⁹ *Ibid.*, p. 18.

¹⁰ *Ibid.*, p. 19.

¹¹ Carlos Bosch García, *Problemas diplomáticos del México independiente*, México, UNAM, 1986.

El estudio de Bosch dedica su atención principal a las negociaciones y obstáculos que implicó el largo proceso de reconocimiento del Estado mexicano por parte de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España y el Vaticano. Parte de una consideración central que será definitoria de las diferentes posiciones y momentos que se presentaron en torno a este asunto: por una parte, la realidad del mundo europeo de principios del siglo XIX que estaba dividido por dos grandes tendencias ideológicas, lo cual condicionó la visión y decisión de cada potencia para otorgar su reconocimiento a México; por la otra, la especificidad de la situación de Estados Unidos que enfrentaba tanto las pretensiones de reconquista del viejo orden colonial como la rivalidad con Gran Bretaña.

En cuanto a Europa, Bosch considera que el reconocimiento a la independencia de México se ubicó en el contexto de la división entre liberales y conservadores:

la una representaba la ideología surgida de las revoluciones americanas y francesa; y la otra la continuación del viejo régimen, la legitimidad y la preservación de ésta en los gobiernos de aquellos países que habían sentido la influencia de las revoluciones.¹²

Diferente fue la perspectiva de los Estados Unidos que:

no se veían atados por el problema de los ideales de legitimidad y que por su sistema liberal se encontraban más cerca de la ideología de las nuevas naciones americanas (pero que) tenían en cambio problemas de índole diferente que iban a complicar el reconocimiento de la independencia: la herencia del problema fronterizo con el territorio de origen español, y, en segundo lugar, la imposibilidad de aislarse de las demás potencias, de las que todavía necesitaban, sobre todo en cuanto al comercio y a las líneas de comunicaciones. Por esta necesidad de asegurar las rutas marítimas se vieron obligados a hacer múltiples combinaciones.¹³

Un hecho que resalta Bosch —aunque no es tratado en profundidad porque ello hubiese implicado elaborar virtualmente otro estudio— es la perspectiva mexicana acerca del significado del reconocimiento de la independencia por parte de las potencias mencionadas. Hacia Estados Unidos, sostiene la tesis de que los gobernantes mexicanos mantuvieron la creencia romántica de que ese

¹² *Ibid.*, p. 7.

¹³ *Ibid.*, p. 7.

país, por haber transitado del estado de colonia al de nación antes que ningún otro en el continente americano, apoyaría incondicionalmente al nuevo Estado mexicano. Inglaterra representaba la posibilidad de lograr un efecto persuasivo entre el resto de las potencias europeas al igual que Francia; España —en su calidad de ex metrópoli— y el Vaticano —por su influencia en un país mayoritariamente católico— fueron dos de los reconocimientos que se buscaron afanosamente y que, en virtud de los cambios que se produjeron en el mapa europeo, fueron los últimos en lograrse.

El primer reconocimiento de la independencia del Estado mexicano fue otorgado —referido exclusivamente a las potencias citadas— por Estados Unidos. El análisis de Bosch reafirma su tesis original en el sentido de que este país ubicó el asunto en el contexto del temor y la competencia con Gran Bretaña. En cierta forma, la propuesta del gobierno inglés al estadounidense para otorgar conjuntamente el reconocimiento, generó que Estados Unidos anunciara la Doctrina Monroe:

Necesitaban el mercado sudamericano, pero chocaban con el problema de la competencia de Inglaterra, con las pretensiones de Francia y con los esfuerzos de España para recuperar su perdido imperio. Tenían que evitar en todo lo posible la extensión de nuevas colonias sobre el continente y, sin embargo, no contaban con posibilidades para defenderlo en su totalidad, si venía algún ataque europeo. Había que conciliar los diferentes intereses, cerrando el camino en todo lo posible a las naciones europeas; pero sin enfrentarse a ellas con violencia. La Doctrina Monroe vino a ser la solución a este problema.¹⁴

Con esta misma lógica, se explica el reconocimiento de la Gran Bretaña el cual, a pesar de haberse retrasado un par de años con respecto a Estados Unidos debido a los intentos que se hicieron para lograr que España declinara sus pretensiones de reconquista, respondió a una política que intentaba frenar el expansionismo estadounidense en territorios que ofrecían un mercado potencial de amplias magnitudes para colocar sus productos.

Sólo cuando Inglaterra se convenció de que España no reconocería la independencia de las Américas, viendo que esto la retenía y perjudicaba en el otro extremo del Atlántico, donde los Estados Unidos continuaban haciendo su labor de atracción, a finales de diciembre de 1824, se avino a reconocer a los Estados libres sudamericanos.¹⁵

¹⁴ *Ibid.*, pp. 7-8.

¹⁵ *Ibid.*, p. 265.

Para Bosch, el reconocimiento del gobierno francés tuvo un curso más complejo debido a dos factores: primero, la persistencia de una tendencia conservadora que condicionó la actuación de Carlos X y que pospuso por varios años la plena instauración del liberalismo en Francia y, segundo, los intereses particulares de algunos ciudadanos franceses —como el barón Deffaudis— que lograron imponerse en momentos importantes a las necesidades políticas de Luis Felipe:

Durante el reinado de Carlos X se llegó a un convenio provisional con México, que no fue ratificado, y hasta que ascendió Luis Felipe al trono, con un gobierno que impulsaba la teoría del *laissez faire* en la economía, ayudaba a la industria, para lo que necesitaba de los posibles mercados y de tratados de comercio, y se enfrentaba a los problemas sociales, disminuyendo las horas de trabajo de los obreros, etcétera, no se llegó a un reconocimiento...¹⁶

Si en los casos de Gran Bretaña y Francia, la tesis de Bosch en el sentido de que el reconocimiento a la independencia de México estuvo fuertemente condicionada por la escisión entre liberales y conservadores en Europa, en lo que respecta a España y el Vaticano, no queda duda que ése fue el motivo central para que los más buscados reconocimientos por parte de los gobiernos mexicanos fueron los últimos en obtenerse. La negativa de Fernando VII a reconocer la validez de los Tratados de Córdoba, se explica más por las condiciones internas que prevalecían en España así como al interior de la Santa Alianza que por una posibilidad real de mantener los lazos coloniales.

España desde hacía tiempo atravesaba una severa crisis económica. De hecho, se encontraba desfasada productiva e ideológicamente del gran modelo que se imponía en Europa: el liberalismo. La posición de Fernando VII cuando cayó el régimen liberal en 1823 fue:

...digna representante de la superestructura española, tenía que acudir a su idea legitimista, no cabía en su concepción política admitir una división del "Imperio", se planeaba y se insistía en los derechos de España. Era el apogeo del régimen que encarnaba el castillo de San Juan de Ulúa, la España intolerante, legitimista y autoritaria, apoyada por la Santa Alianza, que aunque perdía sus fuerzas y se hallaba extenuada, necesitaba tener en la mente

¹⁶ *Ibid.*, p. 9.

su época de fuerza y recordar el "Imperio", para sentir la satisfacción de su vigor, aunque fuera éste una fuerza remota.¹⁷

Ahí se encuentra la explicación de los intentos y fracasos para reconquistar a su antigua colonia. Los ataques a Veracruz y la expedición de Barradas en 1829, sirvieron para sumar problemas a los gobernantes mexicanos pero eran una aventura inviable porque encarnaban a un proyecto que históricamente estaba derrotado por las fuerzas del liberalismo.

Si el gobierno de España hubiera sido liberal desde un principio, el problema habría sido mas fácil de resolver y menos largo; pero el gobierno estuvo en manos del rey absolutista, que reclamaba sus derechos, viendo secundada su posición por los principios legitimistas de la Santa Alianza, que tanta fuerza tuvo en toda Europa. Tendría que llegar a expirar la monarquía de Fernando para que cambiara la posición de España; haría falta que la situación económica fuera muy precaria y que los sentimientos de la reina María Cristina se impusieran para que la ideología representada por Fernando quedara en la oposición.¹⁸

Para una nación recién independizada como México, la cual se debatía entre los diferentes intentos por establecer un proyecto económico y político hegemónico que terminara con las luchas internas, y que hubo de enfrentar el expansionismo norteamericano, una guerra con Francia y los intentos de reconquista de España, el catolicismo constituía todavía uno de los elementos aglutinadores más importantes a los que se podía recurrir. En ese momento, el reconocimiento del Vaticano hubiera sido un factor de cohesión interna y de legitimidad externa. Fue ésa, entre otras, una de las razones más poderosas por la que los gobernantes mexicanos buscaron afanosamente dicho reconocimiento. El Vaticano, sin embargo, siguió de la mano la posición de España y su reconocimiento lo otorgó prácticamente al mismo tiempo que la ex metrópoli. Según Bosch:

El reconocimiento de la Independencia por España fue la llave para que el Vaticano otorgara también el suyo. ...Nos inclina a este pensamiento el hecho de que un mes antes de hacerse el reconocimiento por el gobierno español, en

¹⁷ *Ibid.*, p. 262.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 8-9.

noviembre de 1836, se cerrasen de repente las negociaciones con el Papado y se reconociera la independencia de toda América por el Vaticano.¹⁹

El tema del reconocimiento del Estado mexicano ocupa una buena parte de la obra de Carlos Bosch. En estas líneas sólo se ha intentado puntualizar los grandes hilos conductores de su pensamiento acerca de este asunto. Sin embargo, los datos proporcionados, el desciframiento de la realidad europea y estadounidense, las actuaciones e inclinaciones personales de los protagonistas y el recorrido puntual de dos décadas de la historia de las relaciones exteriores de México, sólo pueden ser apreciadas en su dimensión, con la imprescindible lectura de este libro.

La afirmación anterior es válida para toda la obra de Carlos Bosch. Con el lenguaje sencillo de los buenos escritores expuso lo que en la actualidad intenta borrarse con una visión que pretende negar la fuerza del pasado nacional. La complejidad de las relaciones entre México y Estados Unidos no puede interpretarse desde la perspectiva simplista de "olvidar los viejos rencores" y guardar la historia en un gabinete polvoso o anecdótico.

Termino estas líneas con dos lugares comunes. Primero: para comprender las aportaciones de Carlos Bosch al conocimiento de la historia de México se deben estudiar sus textos; aquí sólo se ha intentado abarcar someramente algunos de los conceptos básicos contenidos en sus escritos. Segundo: Bosch fue maestro y seguirá siéndolo porque estoy cierta que su producción bibliográfica constituye una lectura obligada. Hay que añadir que no por ser lugares comunes son poco importantes. Carlos Bosch no fue una persona común.

¹⁹ *Ibid.*, p. 269.